

Santa Fe, 27 de junio de 2022

VISTO el Expte. CD N° 073/2022, caratulado: **Dejar sin efecto la Resolución del Consejo Directivo Nro. 554/2021**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la presentación solicita dejar sin efecto la Res. CD Nro. 554/2021 sobre Llamado a concursos Docentes Ordinarios, asignatura Química-Química General, en el Departamento Materias Básicas.

Que el Consejo Departamental Materias Básicas avaló la propuesta de dicho llamado a Concurso.

Que la mencionada propuesta fue aprobada en fecha 10 de diciembre de 2021, mediante Res.CD Nro. 554/2021.

Que, debido a una reorganización interna de Cátedras y Áreas, en el Departamento Materias Básicas, resulta innecesario proceder al llamado a concurso, mencionado en la citada resolución.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizado el tema sugiere atender a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la Resolución del Consejo Directivo Nro. 554/2021.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 331

ggr
RRLL
EJD

